

**AGENCIA METROPOLITANA DE TRÁNSITOAL
INFORME PLANIFICACIÓN No. AMT-PLANIF-2023-002
FINANCIAMIENTO PROFORMA 2023**

1. NORMATIVA

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

“Artículo 107.- Presupuestos prorrogados. – Hasta que se apruebe el Presupuesto General del Estado del año en que se posesiona la o el Presidente de la República, regirá el presupuesto codificado al 31 de diciembre del año anterior a excepción de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y del Sistema Nacional de Educación y del Sistema, de Educación Superior, que aplicarán el presupuesto codificado al 1 de enero del año anterior.

El mismo procedimiento se aplicará para los Gobiernos Autónomos Descentralizados y sus Empresas Públicas, el Sistema Nacional de Educación y del Sistema de Educación Superior en los años que exista posesión de autoridad de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.”.

Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

“Artículo 83.-Programación presupuestaria en el año que se posesiona autoridades de elección popular de los gobiernos autónomos descentralizados y sus empresas públicas y entidades adscritas. Hasta que se apruebe el Presupuesto Público de cada gobierno autónomo descentralizado del año en que se posesiona la autoridad de elección popular, regirá el Presupuesto codificado al 31 de diciembre del año anterior.

Una vez aprobado el presupuesto público de cada gobierno autónomo descentralizado, de sus empresas públicas y sus entidades adscritas, por parte de sus respectivas instancias de aprobación conforme la legislación aplicable y a este reglamento, la Dirección Financiera correspondiente, en el término de 30 días, actualizará el presupuesto codificado a la fecha de aprobación del presupuesto del año en curso.”

Normas Técnicas/Lineamientos Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

Mediante Circular Nro. GADDMQ-AG-2023-0037-C, de 05 de junio de 2023, suscrito por la Administración General y la Secretaría General de Planificación, socializaron las Directrices Programáticas y Presupuestarias para el Plan Operativo Anual y Proforma Presupuestaria 2023

ANTECEDENTES:

Mediante el Oficio Nro.GADDMQ-DMF-2023-0603-O, de 05 de junio de 2023, la Dirección Metropolitana Financiera solicitó: “(...) enviar la proyección del gasto administrativo, con los informes justificativos y legalizados que sustenten la necesidad de contar con recursos adicionales en el mencionado proyecto correspondiente a lo que resta del ejercicio 2023.”

ANALISIS

El proyecto de Gastos Administrativos que gestiona la Agencia Metropolitana de Tránsito permite financiar la adquisición de bienes o servicios recurrentes y básicos para la operación que ejecuta la AMT, los cuales permiten brindar el servicio de tránsito a la ciudadanía del DMQ.

Es importante indicar que procesos a financiar en la presente propuesta de incremento, no se contemplaron en la formulación inicial del POA 2023, debido que el Art. 107 Presupuestos Prorrogados” del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, determinó que la carga presupuestaria para el periodo 2023, serian conforme al estado con la que se finalizó el periodo 2022. Razón por la cual los recursos asignados en cada partida presupuestaria obedecían a las necesidades del año 2022, y varios de ellos fueron destinados para cubrir arrastres presupuestarios, por lo que mediante la presente propuesta de incremento de presupuesto se financiaría los procesos y actividades necesarias para la operación básica de la AMT, mismos que se detallan a continuación:

AGENCIA METROPOLITANA DE TRÁNSITO					
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2023 (PROFORMA 2023)					
No.	PARTIDA PRESUPUESTA	NOMBRE DEL REQUERIMIENTO /ADQUISICIÓN PROPUESTA	JUSTIFICACIÓN	COSTO TOTAL	PRESUPUESTO 2023
1	530208	SERVICIO DE VIGILANCIA FÍSICA CON MEDIO HUMANO CATALOGADO NOV 2023 A NOV 2024 PARA DEPENDENCIAS DE LA AMT.	La AMT requiere contar con un espacio físico cuyas características permita realizar el almacenamiento de los bienes de larga duración, control administrativo e inventario de la Agencia Metropolitana de Tránsito, que se encuentre en un sector accesible pa	\$3.002.892,48	\$250.241,04
2	530209	SERVICIO DE LIMPIEZA INTERIOR Y EXTERIOR CATALOGADO NOV 2023 A NOV 2024 PARA LA AGENCIA METROPOLITANA DE TRÁNSITO – AMT.	servicio de mudanza que permita trasladar el archivo, estanterías y caja fuerte que tiene en custodia de la Agencia Metropolitana de Tránsito.	\$343.299,96	\$28.608,33
3	530417	PLAN DE MANTENIMIENTO AMT - EX HOTEL COLONIAL (BIEN PATRIMONIAL)	actualmente la infraestructura del edificio Matter no cuenta con sistemas de control pasivos térmicos y lumínicos; siendo necesarios para el normal desempeño de actividades laborales de los funcionarios de la AMT.” Determinar la necesidad de adquirir cort	\$67.700,79	\$67.700,79
4	530417	PLAN DE MANTENIMIENTO AMT 2023	adquirir puertas para separar los espacios destinados a los diferentes funcionarios de la Agencia Metropolitana, deben incluir el montaje y serán instaladas en el Edificio Matter ubicado en la Avenida Eloy Alfaro N34-166 y Fernando Ayarza	\$338.788,37	\$338.788,37
5	530804	ADQUISICION DE SELLOS Y MAQUINAS NUMERADORAS PARA LOS ARCHIVOS DE GESTIÓN Y EL ARCHIVO CENTRAL DE LA AMT.	Para garantizar funcionalidad del sistema de abastecimiento de agua potable del Ex Hotel Colonial, inmueble cuyo custodia es la AMT, y donde se la las Coordinaciones de Fiscalización y	\$6.791,40	\$6.791,40
	531404			\$1.724,80	\$1.724,80
6	530811	ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELECTRICO	La AMT tiene personal de servicios generales que atiende requerimientos de reparaciones y mantenimientos de los predios que tiene en custodia, por lo que es importante que el personal cuente con material eléctrico que le brinde facilidad	\$4.367,31	\$4.367,31
	530813			\$43,03	\$43,03
	531404			\$425,63	\$425,63
7	530404	SERVICIO DE MANTENIMIENTO SISTEMA HIDRICO PARA EL PREDIO EX HOTEL COLONIAL EN CUSTODIA DE LA AMT	La AMT requiere contar con sellos y numeradoras para atender las solicitudes y requerimientos de información institucional cumpliendo con los lineamientos de gestión documental,	\$5.780,00	\$5.780,00
	530813			\$485,00	\$485,00
8	530402	ADQUISICIÓN DE PUERTAS PARA EL EDIFICIO MATTER DE LA AMT	La AMT requiere financiar un plan de mantenimiento a 33 predios en custodia de la Agencia Metropolitana de Tránsito, a fin de conservar en condiciones adecuadas los bienes inmuebles donde las diferentes dependencias desempeñan sus funciones.	\$6.240,00	\$6.240,00
9	530402	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE CORTINAS ROLLER PARA PROTECCIÓN UV EN EL EDIFICIO MATRIZ DE LA AMT	La AMT requiere financiar un plan de mantenimiento del Ex Hotel Colonial con el propósito de mantener la infraestructura en óptimas condiciones para precautelar la seguridad de la ciudadanía y funcionarios, la imagen institucional de la AMT y el normal fu	\$14.340,90	\$14.340,90
10	530202	SERVICIO DE MUDANZA PARA LA AGENCIA METROPOLITANA DE TRÁNSITO - AMT.	La AMT requiere financiar el servicio de vigilancia física con medio humano con arma en el para un año para las dependencias de la Agencia Metropolitana de Tránsito, así como custodiar y precautelar la integridad de los servidores municipales, los usuario	\$6.300,00	\$6.300,00
11	530502	DOTACIÓN DE ESPACIO FÍSICO DE BIEN INMUEBLE PARA LA BODEGA DE BIENES Y SUMINISTROS DE LA INSTITUCIÓN	La AMT requiere financiar el servicio de limpieza que permita mantener los ambientes interiores y exteriores de las dependencias de la Agencia Metropolitana de Tránsito en óptimas condiciones de limpieza, a fin de salvaguardar la salud integral de los ser	\$24.000,00	\$8.000,00
12	530105	SERVICIO DE ENLACES DE DATOS E INTERNET PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA AMT	La AMT requiere financiar la contratación servicio de enlaces de datos e internet para las dependencias de la AMT, con la finalidad de proporcionar y garantizar los servicios y los accesos a las diferentes aplicaciones que brinda la AMT, a la ciudadanía y	\$85.000,00	\$28.333,33
13	530404	MANTENIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE RADIOCOMUNICACION DE LA AMT	La AMT actualmente cuenta con equipos tecnológicos de radiocomunicación, compuesto por 09 repetidoras, 1205 radios portátiles, 16 radios bases, 107 radios móviles, los cuales operan con canales de comunicación del rango VHF dentro del DMQ	\$200.000,00	\$200.000,00
	530813			\$290.000,00	\$290.000,00
14	530404	INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE VIDEO VIGILANCIA PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA AMT	La AMT requiere financiar un sistema de video vigilancia en los Centros de retención Vehicular: Bicentenario 2, Cuadras 2 y la Y, mismos que no cuentan con este sistema de seguridad y control, el cual es mínimo, necesario e indispensable para evitar supuestos delitos y contravenciones	\$108.600,00	\$108.600,00
	840104			\$253.400,00	\$253.400,00
15	530402	INFORME DE NECESIDAD CONTRATACIÓN DEL CABLEADO ESTRUCTURADO PARA LAS NUEVAS OFICINAS DE LA AMT UBICADO EN EL EX HOTEL COLONIAL	La AMT requiere financiar la implementación de una infraestructura de cableado estructurado para las nuevas oficinas de la AMT. Este edificio cuenta con dos bloques (A y B)	\$600.000,00	\$600.000,00
TOTAL					\$2.220.169,93

El requerimiento de incremento presupuestario para el año 2023 asciende a \$2.220.029,93 para financiar 15 procesos básicos de la AMT, para el efecto es necesario considerar las siguientes especificaciones:

- El cronograma anexo desglosa la asignación presupuestaria necesaria para cada proceso, así como también la partida presupuestaria que se requiere financiar.
- Existe proceso que trascienden al periodo 2024, por lo que para su ejecución es necesario la apertura de líneas futuras.
- Los valores solicitados en cada ítem presupuestario se detallan en el cronograma de ejecución anexo.
- Los estudios técnicos-plan de mantenimiento, la programación estimada del proceso de contratación, la programación estimada de pago, requeridos en el Oficio Nro. GADDMQ-DMF-2023-0625-O, se adjunta al siguiente informe.
- Conforme al Art 6 de la LOSNCP, el "Presupuesto Referencial: Monto del objeto de contratación determinado por la Entidad Contratante al inicio de un proceso **precontractual**" sin embargo al tratarse el financiamiento como etapa preparatoria, se ha considerado un presupuesto **estimado** el mismo que ha sido determinado por cada una de las unidades requerientes conforme a, datos históricos, valores en catálogo electrónico y la información y criterios de los profesionales de las unidades requerientes.

CONCLUSIONES

- La asignación presupuestaria requerida permitirá financiar procesos básicos para la prestación de los servicios conforme a las Competencias asignadas a la AMT.
- El financiamiento propuesto, incrementará el presupuesto asignado inicialmente al proyecto Gastos Administrativos.

RECOMENDACIÓN

- A la Dirección Metropolitana Financiera, considerar la presente propuesta en el proceso de proforma 2023, la cual permitirá financiar las actuales necesidades institucionales.

Laura Silvana Vallejo Paez
Directora General de la Agencia Metropolitana de Tránsito

ACCIÓN	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaborado	Miguel Teran	Director de Planificación	
Revisado	Roberto Jaramillo	Coordinador general de planificación, seguimiento y gestión estratégica	